

EDICTO

Nº Edicto: 8607

Carátula: YAPPERT, SUSANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2827-C2021

1ª Ins.:20844-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto: El Dr. Cristian Tau Anzoategui Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N°5 de la III Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, sito en calle Juramento 190, 4° piso de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante, la sra. Susana Yappert DNI N° 17.793.562, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) en los autos caratulados "YAPPERT SUSANA S/SUCESIÓN AB INTESTATO" expte 20844-21, San Carlos de Bariloche 25 de Octubre de 2021. Fdo. Dr. Iván Sosa Lukman, Secretario.-